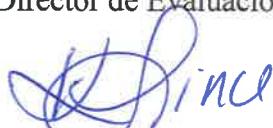


Memorando
DSH -222 - 2024

Para: ING. DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



De: ING. KARIMA LINCE.
Directora de Seguridad Hídrica

Asunto: Respuesta al memorando – DEEIA-0148-1103-2024

Fecha: 25 de marzo de 2024

Por este medio damos respuesta al memorando- DEEIA-0148-1103-2024, donde señalan que en nuestra Web. se encuentra ya posteado la segunda nota aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría II, titulado **“PUERTAS DE GALICIA ETAPA 3”**, a desarrollarse en el corregimiento de Pacora, distrito y provincia de Panamá y cuyo promotor es la **SOCIEDAD URBANIZACORA DEL CARIBE, S. A.**

Por lo antes señalado expresamos nuevamente que nuestra Dirección de Seguridad Hídrica no tiene observaciones adicionales como ya se había señalado desde la primera nota aclaratoria presentada por la empresa **PUERTAS DE GALICIA ETAPA 3**, pero se deja constancia que el promotor debe acogerse en todo momento al cumplimiento de las normativas ambientales establecidas en la República de Panamá y que así el EsIA pueda continuar su evaluación.

Atentamente,



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa